Compariso Chriscae Chriscae Financiae Institute MARAGUEL Inde Institute MARAGUEL MARAG

Página 2 de 2

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Actualización: --/--/-

Original: 29/06/2017

Versión: 01

Actualización: --/--/---

Página 1 de 2

zesgo, para quien suscriba	DATOS A LAS CENTRALES DE R	PAGARE No. 1 240 426 F AN OLDAS LADOTU
Yo/nosotros: Claudia Rocia	ARTA DE GUSTRUCCIONIN	PAGAREY C
do(s) como aparece al ria da rei (se el	Vargas Praday	/oidentifica
CLINICA EMMNALIEL W/O al INSTITUT	firma(s), declaramos: PRIMERO: q	que somos deudores incondicionales de CONSORCIO
AMERICAN MILITARIOFF ALO DI TINGLILI	LINAL HINAL DE DEMENICTAC EN	MANUAL CA C
THAT I HABILITACION	INFANTIL S.A.S en adelante	simplemente el acreedor, por la cantidad de:
capital:		Por
intereses de plazo:		Por
intereses de mora: a la máxima autorizad	a por las autoridades monetarias:	Por
903(03,		
obligamos a pagar dicha suma de dinero al	acreedor en sus oficinas de Bogotá	Nos i D.C., en la Carrera 22 no. 142-63, o en su orden, o
ai tericuoi de este payare, el ula	de	del año SECUNDO:
January de esta recha, sobre las obligación	nes insultas y los dastos nadaremos	intereses moratories a la taca de médica de la
por las datoridades monetarias. IERCERO	que en caso de cobro judicial o extr	ra judicial de cete es
gastos / costos que poi dicha cobializa se o	CdSlonen, asi como el valor del impu	lecto do timbro di bassissano de 11 cesa mano
ac in recina de la respectiva dell'idilla lugicia	II. SODIE IOS INTERESES nendientes de	chidoc con un oño do antanianidad (
medicoco di la maxima tasa mada para la mo	d. UUIN IU: IOS nonorarios de aboc	dado on caco do avvente diverte e le
projudicial, se establecen en un 2070 sobre	el valor de la obligación más sus a	accesorios CEVTO, suo sonón de mundo
impacsios que causeir este pagare, quegad	di acreedor facilifando para pagario	or nor mi cuanta di funza mananala E .
CHANGE POI CONSONCIO CLINICA EMP	MAUEL VIO AL INSTITUTO NAC	TONAL DE DEMENICIAC PRANTIES CA .
ELINAMOET THE LIGHT OF KENABILI	ACTON A HABILITACION INEVA	ITTI CA Conformidad and last instance
en documento a parte hemos impartido par comercio.	a tal efecto, de conformidad con lo	dispuesto en el artículo 622, inciso 2 del código de
Conference.		A. Consultar, en crisiquier tiempo en las centrales
Firma(s): () Quella lower	1	este deudor, mi capecinad de propo o para valorar el
pagaré será llenado por el acreedo	r de conformidad do la an	este larta de instrucciones, que se suscribe hoy
OTHER MINISTER PROPERTY.	, de comormidad de la cal	irta de instrucciones, que se suscribe hoy
Bogotá, D.C., yo,	CIONES PARA LLENAR PAGARE (C. Enviar la información menciarioda a las centr
Nosotros,	iblicas dus esercen funciones de vidi	SUPERFIRM CLERK GREEGERIES ENDRAGES IN
ACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL	ras firmas, autorizamos a CONSOI	RCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO
NFANTIL S.A.S para llenar los espacios en	hlanco del pagare distinguido con o	TUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION el No. que en la fecha
emos suscrito a favor de CLINICA EMM	NAUEL CONSORCTO V/o al TNST	TITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL
.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE I	REHABILITACION Y HABILITAC	ION INFANTIL S.A.S conforme con las siguientes
iscraccionics,		
.El valor del capital será la suma total que po	or hospitalización, consulta prioritari	ia y hospital día, servicios prestados por los médicos
distriction, medicamentos, o	anos ocasionados a la institución i	(hienes muchles a inmuchles)
roderadores y deritas gastos que se riaya il	icumido por concento de la nermani	PARCIA ON OF CONSODETO CO TRATES CARRESTON
LA OL THREE TO LO MACTONAL DE DEME	NCIAS EMANUEL S.A.S., V/O EM	MANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y
WATERIACTOM THEMISTED 'S' GE	paciente	ndo vo lo pida, quien consulto mi historia de decemana
uien ingreso con fecha		
Intereses de plazo:	th opesan ab of terminal shippings	utorradion anterior no permite a (la entidad) y e las o
Intereses de mora a la máxima tasa perm	itida por las autoridades monetarias	s offerentes, primero, a evaluar los nesgos de concede
adare será llenado de acuerdo con actor	ar los gastos de las cobranzas preju	udicial y judicial en caso de que haya lugar a ello. El
ancelada en su totalidad, o por el saldo en c	nstrucciones, si al momento de la	salida del naciente va nombrado la guento no
rma paciente:	Nombre del pac	aicannes y sus implicaciones.
C.:	Nombre dei pac	Jene.
rma responsable: (lauslus la	origen.	to the state of th
ombre del responsable: Claudia	Recio Vargas Dia	nda sontha
C. (7817 1011		
c.: 57817 104	de Bogota	The state of the s

O ANTIATISEO PARATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS F1 ke21711 10 V Nacional de Demencia

Página 1 de 2

ant	ac	T Lan	reir		31	3
FR	-	TH	RL	_	04	

Original:	29/06/2017	
IHRL	- 99	

Versión: 01

Actualización: --/--/---

Página 2 de 2

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA **PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES**

BUILDING THE PROPERTY OF THE P	deleta amas (2) ob
Datos generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones:	CLINICA EMMN
Nombres: Claudia Rocio Varga, Prada	REHABILITACIO
Cedula de ciudadanía: 52817 104	capital:
Estado Civil: Soltera 3056	interesès de pla
Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente: Hermana	intereses de mora
Empresa empleadora: Universidad de Los Andes	obligamos a pagar
Dirección: Cva 1 # 18 - 36	al tenedor de este
Teléfono(s): 3208857635 - 3124805970	partir de esta re
Trabajador independiente (profesión u oficio):	gastos y costos qu
espective dentends judicial, sobre los intereses pendientes, delados son un eta di an interded o más, panar cinión por processos dentendas pendes con contra de la contra del la contra de la contra de la contra del la	de la fecha de la n
Telefono(s): 6 00 cq 95 6 other to close of a change o	intereses a la maxi
 A. Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi deser deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito. B. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento op sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido para tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi deser deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativ. C. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intere SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales. D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durant necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta cláusula. E. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten públicos, bases de datos públicas o documentos públicos. 	portuno como atrimonial de mpeño como ra. medio de la de que estas te el periodo atenuantes a
La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información sun veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación ocuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.	rectificación de indicarme,
La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información menorines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autorida competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, media matemáticos, conclusiones de ellas.	ades públicas
Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la c sus alcances y sus implicaciones.	ual entiendo
Nombres Claudia Rocio Vargas Prada	1.C.L
c.c.: 528171042 (sides	ombre del respons
Firma: Cloudie harm	ELX Z.Z. :2: